



GOBIERNO MUNICIPAL
DE VILLA DE ALVAREZ
2018-2021

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



FECHA DE LA ORDEN DE PAGO

15/10/2021

ORDEN DE PAGO ESTIMACION DE OBRA NO. 02

En cumplimiento al artículo 30 de la Ley de Presupuesto Contabilidad y Gasto Público Municipal; se ordena pagar los siguientes documentos:

INFORMACIÓN GENERAL

CONTRATISTA:	EMULSIONES DE COLIMA S. A. DE C.V.	ECO1503045C2
NOMBRE DE LA OBRA	FISM-21-002 REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA PROLONGACIÓN HIDALGO TRAMO TERCER ANILLO PERIFERICO A CALLE CHANXOPAN, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 31340	
FINANCIAMIENTO	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM 2021)	
UBICACIÓN	PROLONGACION HIDALGO TRAMO TERCER ANILLO PERIFERICO A CALLE CHANXOPAN, VILLA DE ALVAREZ.	
EXPEDIENTE DE OBRA:	FISM-21-002	
NUMERO Y MONTO TOTAL CONTRATADO	FISM-01-AD-C/2021-VA	\$599,935.00
FECHA DE INICIO	10 DE MAYO DE 2021	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE JUNIO DE 2021	
No. DE ESTIMACIÓN	ESTIMACIÓN NO. 02	
GRADO DE AVANCE:	FISICO 100.00%	FINANCIERO 100.00%
SALDO ANTES DE ESTA ESTIMACIÓN	EN ESTA ESTIMACION	SALDO ACTUAL
\$4,473.43	\$4,473.43	\$0.00

FACTURA	DESCRIPCION	IMPORTE
FOLIO: B-288	PAGO DE LA ESTIMACIÓN NO. 02, CORRESPONDIENTE AL CONTRATO NO. FISM-01-AD-C/2021-VA DE FECHA 07 DE MAYO DE 2021. RELATIVO A LA OBRA: FISM-21-002 REHABILITACIÓN DE CARPETA ASFALTICA EN LA AVENIDA PROLONGACIÓN HIDALGO TRAMO TERCER ANILLO PERIFERICO A CALLE CHANXOPAN, VILLA DE ALVAREZ. FOLIO DE PROYECTO 31340	\$ 3,092.83
		3,092.83

OPERADO
FISM

AUTORIZACIÓN DE ESTIMACIÓN

DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN

JEFATURA DE AREA

ING. ALEJANDRO ORTIZ CAZARES
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
DESARROLLO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN DE
OBRA PÚBLICA

ARQ. HECTOR MEJIA RUELAS
JEFE DE SUPERVISORES DE OBRA

ORDENA PAGO

H. AYUNTAMIENTO
DE VILLA DE ALVAREZ
18 OCT. 2021
LIC. GUSTAVO HERNANDEZ ROBLES
RECIBIDO

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. EDGAR NOÉ LARIOS CARRASCO

TESORERO

C. P. FRANCISCO JOSÉ AMEZCUA DELGADO
11 NOV. 2021
RECIBIDO
CONTRALORIA MUNICIPAL

ANEXOS: OFICIALIA MAYOR

- Orden de Pago.
- Factura importe estimación no. 2
- Resumen estimación de obra.
- Estado de cuenta.
- Avance fisico-financiero.
- Estimación.
- Generador.
- Croquis.
- Fotografías.
- Nota de bitacora.